

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17837 CÓRDOBA

Edicto

Doña María Irene García Garrido, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Córdoba, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 503/2013, referente al deudor José de la Rosa Vacas, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Dicho informe podrá ser impugnado en el plazo de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto.

Córdoba, 23 de abril de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140024489-1